

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MDSR/OC - SEGUNDA CONVOCATORIA**

**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA INTERVENCION CON MAQUINARIA  
PESADA EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL, DURANTE  
EL AÑO 2025**

En la ciudad de San Rafael, a los 07 días del mes de julio del 2025, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Rafael, a las 10:00 horas, se designó como OFICIAL DE COMPRA mediante RESOLUCION GERENCIAL N°071-2025-MDSR/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°01-2025-MDSR/OC - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objetivo de la convocatoria es la contratación del SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA INTERVENCION CON MAQUINARIA PESADA EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL, DURANTE EL AÑO 2025, a fin de iniciar la apertura, admisión, evaluación y calificación de ofertas;

**ANTECEDENTES**

Con fecha 25 de junio de 2025, se registró y público en la plataforma del SEACE la convocatoria del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°01-2025-MDSR/OC - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación del SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA INTERVENCION CON MAQUINARIA PESADA EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL, DURANTE EL AÑO 2025.

**DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Dentro de la fecha se registraron electronicamente a traves del portal del SEACE un total de (02) participantes, conforme al siguiente cuadro:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Acciones
1	20605564616	PETRO COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/07/2025	Válido	  
2	20611361841	CORPORACION PETRO CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	01/07/2025	Válido	  



**DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES**

En el procedimiento de selección se registraron electrónicamente las ofertas a través del portal del SEACE, seguidamente se procedió a verificar el ingreso de las propuestas de acuerdo al horario y fechas establecidas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado	Acciones
1	20611361841	CORPORACION PETRO CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	03/07/2025	17:43:05	Valido	 
2	20605564616	PETRO COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/07/2025	18:06:03	Valido	 

a) Verificación del RNP e inhabilitación

N°	POSTORES	RUC	RNP	INHABILITACION
01	CORPORACION PETRO CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20611361841	SI	NO
02	PETRO COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605564616	SI	NO

b) Verificación de aspectos generales

N°	POSTORES	RUC	ESTADO DE LA PROPUESTA
01	CORPORACION PETRO CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20611361841	VALIDO
02	PETRO COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605564616	VALIDO

**ADMISION DE OFERTAS**

En este sentido se procedió a la revisión de los documentos de presentación obligatoria y facultativa para la admisión de las ofertas, establecido en el capítulo II de las bases integradas:

REQUISITOS OBLIGATORIOS	POSTOR	CORPORACION PETRO CENTRO SAC	PETRO COMPANYY PERU SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		Si	Si
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)		Si	Si
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		Si	Si
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)		Si	Si
e) Promesa de consorcio (Anexo N° 4)		No aplica	No aplica
Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.		No registró la DDJJ	No registró la DDJJ
<b>RESULTADO DE LA OFERTA</b>		<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>



Se declara ADMITIDO a los siguientes postores:

N°	POSTOR	RESULTADOS DE LA ADMISION DE OFERTAS
01	CORPORACION PETRO CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	ADMITIDO
02	PETRO COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ADMITIDO

Seguidamente el comité de selección procede a descargar el reporte de resultados del periodo de lances del SEACE:

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-MDSR/OC-2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL - AMBO			
Entidad convocante	1		
No Item	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 5-50 PARA LA INTERVENCION CON HAQUINARIA PESADA EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DURANTE EL AÑO 2025.		
Descripción del Item	Soles		
Moneda			
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20611361841	CORPORACION PETRO CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	74750
2	20605564616	PETRO COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	75500

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procedió a verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar, cumplan con los requisitos de calificación requerida en las bases:

REQUISITOS DE HABILITACION	CORPORACION PETRO CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	PETRO COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
CONTAR CON LA AUTORIZACION E INSCRIPCION VIGENTE EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DE OSINERGMIN, SEGÚN EL D.S. N°004-2010-EM Y REGULADO POR LA R.C.D. OSINERGMIN N°191-2011/OS-CD Y SUS MODIFICATORIAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>CALIFICADO</b>	<b>CALIFICADO</b>

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Luego de realizar la revisión de los requisitos de calificación de las ofertas, se tiene al postor ganador al haber obtenido el primer lugar en orden de prelación: **CORPORACION PETRO CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA con RUC N°20611361841**, cumple con acreditar todos los requisitos de calificación; Por lo tanto, este Oficial de Compra otorga la BUENA PRO al postor ganador, por un importe total de S/ 74,750.00 (Setenta y cuatro mil setecientos cincuenta con 00/100 soles), incluye IGV.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN RAFAEL

*Econ. Mariela Reinoso Barrionuevo*  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y  
CONTROL PATRIMONIAL

OFICIAL DE COMPRA